

Educación: comunicado de prensa

21.12.2011

LOS STES-I FELICITAN AL NUEVO MINISTRO DE EDUCACIÓN Y LE PIDE QUE POTENCIE LA ESCUELA PÚBLICA

El Secretariado de la Confederación de STES-i felicita al Sr. José Ignacio Wert, nuevo Ministro de Educación por su nombramiento, le desea éxito en su gestión y que este éxito se traduzca en una potenciación de la enseñanza pública, pues es en la que se forma casi el 70% del alumnado del conjunto del Estado.

Actualmente nos encontramos inmersos en un proceso de recortes en la enseñanza pública, sólo en la enseñanza pública, en diferentes territorios, proceso que está siendo muy contestado por el profesorado y por el resto de la comunidad educativa, dado que se está haciendo pagar a la educación por una crisis que no ha provocado. Estos recortes están suponiendo un retroceso en las condiciones en las que el profesorado imparte sus enseñanzas, lo que supone al mismo tiempo un claro deterioro de las condiciones en las que el alumnado recibe sus clases. En realidad estos recortes son un ataque a la calidad de la enseñanza y no un conflicto laboral, por lo que desde la Confederación de STES-i pedimos al nuevo Ministro que se implique en la defensa de la enseñanza y sea capaz de frenar, de hacer que cesen estos recortes.

La Confederación de STES-i plantea al nuevo Ministro la necesidad de que la Educación Pública sea una prioridad en su acción de gobierno, que la enseñanza pública sea el eje vertebrador del sistema educativo del conjunto del Estado. El nuevo Ministro debe asumir que la educación es un derecho fundamental de las personas y no un servicio sujeto a las reglas del mercado, por lo que la normativa estatal debe potenciar la escuela pública.

Los STES-i pedimos al nuevo Ministro, como ya hemos pedido al PP, que se comprometa con el objetivo de aumentar en la legislatura que ahora se inicia el porcentaje del PIB que se destina a educación hasta el 7%, e igualmente que se comprometa con un sistema educativo de calidad para todo el alumnado, gestionado democráticamente, respetando las diferencias y compensando las desigualdades, y respetando las diversas realidades nacionales, culturales y lingüísticas del Estado. Igualmente planteamos al nuevo Ministro que en la nueva normativa de acceso que han anunciado, se contemple un acceso diferenciado para el profesorado interino del conjunto del Estado.

Desde la Confederación de STES-i, manifestamos que estamos dispuestos a colaborar con el nuevo Ministro y llegar a acuerdos en la Mesa Sectorial de Educación que sirvan para potenciar la enseñanza pública y conseguir mejoras en las condiciones en las que el alumnado recibe sus clases y el profesorado las imparte.

21 de Diciembre de 2011

EL SECRETARIADO DE STES-INTERSINDICAL